



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 131-2024-A-MDT/T

Tarucachi, 22 de noviembre del 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; refiere: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; en ese entender, le corresponde implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas a lograr el objetivo, eficiente y oportuno de los fines institucionales y metas trazadas por la administración municipal;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 147-2023-A-MDT/T, con fecha 05 de diciembre del 2024, se designó al Ing. Ebert Dante Chambilla Cahuachia, en el cargo de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, bajo los alcances del Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS confianza.

Que, mediante Informe N° 017-2024-GM/MDT, de fecha 22 de noviembre de 2024, el Gerente Municipal propone el cese del Ing. Ebert Dante Chambilla Cahuachia, en el cargo de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Tarucachi.

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, sobre atribuciones del Señor alcalde, señala: "Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza".

Que, el Cargo de Confianza, adscrito o político, se considera como conformante de las clases de empleados públicos en las reparticiones del Estado, a partir del Decreto Ley N° 11377, que aprueba el Estatuto y escalafón del Servicio Civil; y su artículo 6° inciso c) y e) la clasificación respectiva, señalando en su artículo 9° que la designación de un empleado de carrera a un puesto de confianza es transitoria;

Que, por estas consideraciones y con las facultades conferidas en el artículo 20°; inciso 6); la Ley N° 27972;

Por tanto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del **ING. EBERT DANTE CHAMBILLA CAHUACHIA**, en el cargo de confianza como Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, **con labores efectivas hasta el 22 de noviembre del 2024**, quién deberá realizar la entrega de cargo, conforme a la normativa de la materia; asimismo, deberá presentar su declaración jurada de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios y servidores del Estado, según los alcances de la Ley N° 30161 y su reglamento, bajo responsabilidad funcional.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N°147-2023-A-MDT/T, de fecha 05 de diciembre del 2024.

ARTICULO TERCERO.- COMUNÍQUESE la presente Resolución a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, a fin de que disponga el trámite correspondiente para efectuar la liquidación de beneficios sociales y demás acciones administrativas para los fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a Secretaría General, la notificación y publicación de la presente resolución de alcaldía para su conocimiento y demás fines administrativos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Jullón Calizaya Mendoza
ALCALDE